



Nombre del curso	La protección del medio ambiente en el marco del desarrollo sustentable
Profesoras	Pilar Moraga y Valentina Durán
Carácter	Académico
Mención	Mención en Derecho Público y Derecho Económico
Descripción del curso	<p>El presente curso tiene por objeto dar a conocer las bases jurídicas de la protección del medio ambiente, en una óptica omnicomprendiva que vincula este bien jurídico con el concepto de desarrollo económico y social. En este contexto se analizarán por una parte, los conflictos socio-ambientales que han tenido lugar, en nuestro país, de manera progresiva, en el marco de la tramitación ambiental de proyectos de inversión, en miras a objetivar y comprender las razones jurídicas que los fundamentan y que explican un distanciamiento entre los objetivos de protección ambiental y desarrollo social, con las prioridades del desarrollo económico. Por otra parte, se analizará el marco legal que impulsa una economía baja en carbono, derivado del marco legal internacional del cambio climático, el cual busca conciliar de mejor manera estos 3 aspectos del desarrollo sustentable: protección del medio ambiente, desarrollo económico y desarrollo social.</p>
Objetivos	<p>Objetivos Generales: Dar a conocer las bases jurídicas de la protección del medio ambiente a través del análisis jurisprudencial, en una óptica omnicomprendiva que vincula este bien jurídico con el concepto de desarrollo económico y social.</p> <p>Objetivos Específicos: El curso busca que sus alumnos: -Conozcan el régimen de protección del medio ambiente en Chile -Conozcan el rol de los principios del derecho ambiental y su tratamiento en la jurisprudencia -Conozcan las razones de la conflictividad socioambiental -Conozcan el aporte de la existencia de tribunales especializados en el marco de tal conflictividad -Conozcan alternativas de modelos de desarrollo que ofrecen un mayor consenso en materia ambiental -Conozcan las bases del régimen legal del cambio climático y sus consecuencias en el ámbito de las políticas públicas y la regulación doméstica</p>
Contenidos	<p>CONTENIDO</p> <p>1era Unidad: Concepto de medio ambiente como bien jurídico protegido</p> <p>1. Concepto de medio ambiente como bien jurídico</p> <p>2da Unidad: Principios generales del derecho ambiental</p>



	<p>2. Principios del derecho ambiental 1: Rol de los principios Lecturas. Vergara, Moraga, fallo depósito las trancas</p> <p>3. Principios del derecho ambiental 2: Derechos de acceso Lecturas: Cepal</p> <p>4. Principios del derecho ambiental 3: Principio de participación Lecturas: Muñoz justicia ambiental, Moraga participación 1, Moraga participación 2, fallo caso EFE, fallo mini invierno</p> <p>5. Principios del derecho ambiental 4: Principio precautorio Lectura: Cepal precautorio</p> <p>6. Control de lectura de la primera unidad</p> <p>3era Unidad: La agenda ambiental chilena</p> <p>7. Marco normativo de la protección del medio ambiente en Chile 1: Institucionalidad ambiental</p> <p>8. Marco normativo de la protección del medio ambiente en Chile 2: marco legal nacional e internacional</p> <p>9. Marco normativo de la protección del medio ambiente en Chile 3: Antecedentes de los instrumentos de gestión ambiental</p> <p>4ta Unidad: El conflicto ambiental</p> <p>10. Análisis del conflicto ambiental 1: Conceptos generales</p> <p>11. Análisis del conflicto ambiental 2: La ley 20.600</p> <p>12. Análisis del conflicto ambiental 2: El daño ambiental</p> <p>13. Análisis del conflicto ambiental 2: El daño ambiental</p> <p>14. Presentaciones orales sobre análisis de la jurisprudencia del Tribunal Ambiental</p> <p>5ta Unidad: Un nuevo paradigma de la relación entre desarrollo económico, social y ambiental</p> <p>15. Entrega trabajos finales</p>
Modalidad de evaluación	<ol style="list-style-type: none">1. Exposiciones orales2. Pruebas3. Trabajo escrito
Bibliografía	<p>Básica:</p> <p>ARÍSTEGUI, J.P., "Evolución del Principio "Responsabilidades comunes pero diferenciadas" en el régimen internacional del Cambio Climático", en: Anuario de Derecho Público 2012, Universidad Diego Portales. 585-611.</p> <p>ARÍSTEGUI, J.P., "Nuevos aspectos legales en el régimen del cambio climático: la plataforma de Durban", Actas de las VI Jornadas de Derecho Ambiental: Visión Ambiental Global Presente y Futuro, 2012,</p>



	<p>p 41-54.</p> <p>BORDALÍ, A., “El derecho a vivir en un medio ambiente adecuado: ¿qué protege?, ¿a quiénes protege?” Gaceta Jurídica 232, 24/04/1999,7.</p> <p>CARBONELL, F., LETELIER R., COLOMA, R., “Principios jurídicos análisis y crítica”, Corporación de Derecho Privado Universidad Alberto Hurtado. Registro de Propiedad Intelectual N° 209.792 / I.S.B.N. 978 - 956 - 346 - 070 – 4. 1ª Edición octubre 2011 Legal Publishing Chile.</p> <p>MORAGA, P., 2012, Principio 10 y desarrollo eléctrico: Participación y acceso a la justicia en miras a la implementación de tribunales especializados, en Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pp. 291-317.</p> <p>MORAGA, P., 2012, Las razones de la conflictividad del sector eléctrico: el caso de la consulta indígena, en Anuario de Derecho Público UDP, pp. 376-391.</p> <p>URIARTE, ANA LYA, “La protección de garantías constitucionales y el insuficiente ordenamiento territorial en relación a proyectos energéticos y productivos”, Ximena Insunza, Ana Lya Uriarte, Anuario de Derechos Humanos, N°9, 2013.</p> <p>Recomendada:</p> <p>GUZMÁN R., Derecho Ambiental Chileno, Principios, instituciones, instrumentos de gestión.</p> <p>SANDS, P., General Principles and Rules, Principles of International Environmental Law.</p>
--	---